

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

PUBLICADA POR EL CORONEL D. FRANCISCO LÓPEZ FÁBRA.

NÚM. 10. — AÑO DE 1880.

CONDICIONES DE LA OBRA.

36 cuadernos de 48 páginas.

10 cuadernos de 10 láminas.

Cinco pesetas cada cuaderno.



Con verdadera afliccion y profunda pena damos noticia del fallecimiento del Sr. D. José de Palacio y Vitery, ocurrido en Barcelona el 26 de enero último.

Su nombre va unido, por varios conceptos, al de esta publicacion y consta en la mayor parte de sus *Boletines*.

Ilustrado cervantista, aplaudió, desde el principio, nuestra edicion, la guió con su opinion inteligente y franqueó generosamente su riquísima biblioteca, muy completa en obras de Cervantes, para realizar la reproduccion iconográfica de las 101 láminas que le está dedicada.

Los buenos libros eran hace muchos años su pasion favorita y su ocupacion más grata el ejercer su caridad inagotable con cristiana reserva y con una esplendidez digna de un soberano.

El autor de esta obra ha perdido en él uno de sus mejores amigos; las letras un protector inteligente, y los establecimientos religiosos y de beneficencia, los pobres y los necesitados en general un verdadero bienhechor.

¡Dios habrá recompensado sus virtudes!

Hace justamente un año, en febrero de 1879, se anunció en el *Boletín* núm. 9 que se daba principio á la publicacion de la ICONOGRAFÍA DE DON QUIJOTE, reproduccion heliográfica y foto-tipográfica de 101 láminas, elegidas entre las 60 ediciones diversamente ilustradas que se han publicado durante 258 años en Barcelona, Boston, Bruselas, Copenhague, El Haya, Leipzig, Lóndres, Madrid, Paris, Praga, Tours y Venecia, las cuales son un precioso ornamento de la primera edicion reproducida por la Foto-tipografia.

Ya se halla terminada esa ilustracion, que ha sido adquirida por las principales bibliotecas de

Europa y por la mayoría de los suscritores á la edicion foto-tipográfica, habiendo merecido de la prensa varias felicitaciones y artículos encomiásticos, entre ellos el siguiente, iniciado por *La Época* y reproducido por otros periódicos. Lo publicamos á continuacion como testimonio de agradecimiento.

Dice así:

UNA PUBLICACION NOTABLE.

«Se acaba de terminar, despues de nueve años de trabajos, la publicacion de una obra que ha llamado grandemente la atencion de los bibliófilos y amantes de la literatura patria; que ha merecido el elogio de toda la prensa de España y del extranjero, y ha sido recompensada en las Exposiciones de Viena y Filadelfia. Nos referimos á la reproduccion foto-tipográfica, por el coronel D. Francisco López Fábra, de la primera edicion de DON QUIJOTE DE LA MANCHA, aumentada con la ICONOGRAFÍA del mismo, ó coleccion de 101 láminas, tomadas de las 60 ediciones diversamente ilustradas que, durante 258 años, se han hecho de esa obra en diez naciones diferentes.

«No hay nacion alguna, podemos sostenerlo con legitimo envanecimiento, que haya levantado un monumento literario igual al que España ha dedicado en esta ocasion á Miguel de Cervantes.

«Sabido es que el QUIJOTE, tal como hoy día le conocemos, no se publicó de una vez. La primera parte salió á luz en 1605, y sólo diez años despues, en 1615, publicó Cervantes, un año ántes de su muerte, la segunda, como complemento necesario de la primera.

«Las numerosas ediciones que del DON QUIJOTE se han hecho posteriormente han alterado algun tanto el original, unas veces por la censura y otras bajo el pretexto de corregir defectos ó faltas de impresion, ó por el afan de introducir inútiles innovaciones.

«La reproduccion foto-tipográfica, ó edicion

fac-símile, tiene, pues, el doble mérito de darnos á conocer la incomparable novela en la misma forma que se publicó 275 años atrás, con la misma ortografía usada á principios del siglo XVII, los mismos caracteres y, lo que constituye su verdadero mérito, en un todo conforme al original de Cervántes, que él mismo vió imprimir.

«Cada una de las 1,248 páginas que tiene la reproducción, es una fotografía exactísima de su homóloga de la edición primera, y tal es su fidelidad, que cree uno tener entre manos uno de los rarísimos ejemplares que se conocen de la verdadera edición de 1605, cuyo precio, si posible fuera encontrarlos á la venta, sería incalculable.

«El arte del grabado estaba poco difundido en España en aquella época, y la mayor parte de las publicaciones de entónces carecía de esa representación gráfica, tan empleada hoy día y que ha venido á ser, en toda obra de ese género, una parte tan indispensable casi como el mismo texto.

«La primera edición de la obra maestra del príncipe de nuestros ingenios carecía, pues, de láminas que ayudasen á comprender los diversos tipos de los personajes que en la novela intervienen.

«La primera edición que dió á luz una lámina, como portada de la misma, fué la de 1622, de París, y aún ésa se reducía á los dos personajes, D. Quijote y Sancho, montados en sus cabalgaduras. Transcurrieron cuarenta años sin una nueva ilustración, hasta que la edición de Bruselas, 1662, dió 31 láminas. Vienen después las ediciones de Madrid, 1674, con 34 láminas, y la de Londres, 1687, con 13. Y con ésta terminan las ediciones ilustradas del siglo XVII.

«En el siglo XVIII fueron 18 las ediciones que se publicaron con láminas nuevas y 38 van en lo que llevamos del siglo actual, con lo cual son 60 las ediciones, diferentemente ilustradas, que del DON QUIJOTE se han publicado hasta el presente.

«Al concebir la idea de ilustrar la edición *fac-símile*, se ocurrió al momento la dificultad de hallar una ilustración digna de la primera edición del QUIJOTE, pues hubiera sido impropio poner grabados modernos, por buenos que fueran, en un texto que tiene todo el carácter del siglo XVII. Entónces se pensó en formar una colección de láminas que representaran la idea que se han formado de esta obra las diversas naciones y distintos artistas que de ella se han ocupado, y fuera al mismo tiempo una revista del grabado durante los últimos 258 años.

«Pensamiento es ese harto fácil de formular; empresa llena de dificultades al tratar de llevarla al terreno de la práctica, considerando que no existe en el mundo biblioteca pública que posea esas 60 ediciones. Afortunadamente, ese verdadero tesoro, que no se halla reunido en parte alguna del extranjero, se encuentra en Barcelona, en poder de dos distinguidos cervantistas,

los cuales cedieron, con gran generosidad, la totalidad de las 60 ediciones para la realización de la obra.

«Allanada esta primera dificultad, quedaba subsistente una segunda; la de copiar magistralmente, por medio de *fac-símiles* é impresiones, las primorosas láminas dibujadas por artistas famosos y esculpidas en acero, cobre, piedra y madera, por todos los sistemas usados en el siglo actual y los dos anteriores.

«Para vencerla, se han utilizado los portentosos adelantos realizados en estos últimos años en la heliografía; el éxito más completo ha coronado esos esfuerzos, y así como la reproducción foto-tipográfica del DON QUIJOTE ha sido reconocida como el primer *fac-símile* en su género, puede también asegurarse que no existe en el mundo artístico literario un trabajo del género é importancia de la reproducción heliográfica de estas 101 láminas.

«Las 101 láminas están tomadas de las 2,593, completamente distintas, que tienen esas 60 ediciones, y para su elección se ha procedido á un examen minucioso de todas ellas. Nada más curioso que la comparación, por ejemplo, de los dos tipos más interesantes de la novela, Don Quijote y Sancho Panza, según la época de la edición, la nación en que se ha impreso y el artista que se ha encargado de reproducirlos como los comprendía su imaginación. Los hay extravagantes, es cierto, pero esa misma diferencia acrecienta el interés que de la comparación resulta.

«Todas las clases de grabado están representadas en esas láminas, desde el tosco grabado en madera, de pésimo dibujo, usado en España hasta una época relativamente reciente, y de que dan perfecta idea los grabados sacados de las ediciones de Madrid, 1674, 1735, 1751, y 1765, y Barcelona, 1735, hasta los magníficos é inmejorables grabados en acero de la mayor parte de las ediciones inglesas y algunas de las francesas, españolas y holandesas, como puede verse en las láminas tomadas de las ediciones de 1780, 1798 y 1819, Madrid; 1859-62, Barcelona; 1821-22, 1830 y 1859, París; 1746, El Haya, y 1738, 1755, 1796, 1801 y 1818, Londres.

«Ciento tres artistas, de los más notables de cada época, firman las láminas escogidas, las cuales forman indudablemente una colección notabilísima para el estudio de la historia del grabado.

«En resumen, la reproducción foto-tipográfica de la primera edición de DON QUIJOTE DE LA MANCHA y la ICONOGRAFÍA del mismo se completan mutuamente y constituyen juntas una de las obras más curiosas y raras de la bibliografía española, de mayor mérito artístico y literario, y digna, por todos conceptos, de figurar, no tan sólo en la rica biblioteca del verdadero aficionado á libros buenos, sino en otras más modestas de los que quieran poseer *la más lujosa, fiel y extraordinaria entre todas las ediciones del DON QUIJOTE*.

«El Sr. D. Francisco López Fábra ha levantado un verdadero monumento á su patria y asociado sus esfuerzos y su nombre á los del Manco de Lepanto.

«Cervantista distinguido, su admiracion por Cervántes no se ha reducido solamente á ensalzar su nombre en Academias y Ateneos, sino á propagar su obra, ya por medio de la publicacion de un capítulo del QUIJOTE en las lenguas y dialectos de los pueblos más apartados de Europa, ya reconstruyendo por medio de la foto-tipografía la primera edicion de su libro inmortal.

«Ya que no es este el país en que se pagan los grandes servicios hechos á la patria, de otro modo más práctico que con distinciones, puede tener por seguro el coronel D. Francisco López Fábra que todos los que sienten respeto por la noble profesion de las letras, lo mismo en España que en el extranjero, despues de comprar la gran reproduccion de la primera edicion del QUIJOTE y la ICONOGRAFÍA del mismo, y colocarlas en el sitio de honor de su biblioteca, se acordarán del nombre del Sr. López Fabra como del más ardiente admirador de Cervántes.»

MEDALLA CONMEMORATIVA DE LA EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA.



Grabada ya con todo esmero artístico la medalla conmemorativa de esta obra y de la invencion de la foto-tipografía, va á procederse á su acuñacion y reparto entre los señores Suscritores que

deban recibirla. Segun lo manifestado en el prospecto y en los *Boletines* anteriores, tienen derecho á la medalla los Suscritores por más de un ejemplar ó los que faciliten UNA nueva suscripcion.

LISTA DE LOS SEÑORES SUSCRITORES Á LA EDICION FOTO-TIPOGRÁFICA.



Albacete.

Instituto de 2.^a Enseñanza.

Alcalá de Henares (*Madrid*).

Gallo Alcántara, D. Miguel.

Alcoy (*Alicante*).

Abad, D. Antonio Silvestre.

Alicante.

Ayuntamiento Constitucional.

Baron de Finestrat.

Bas, Excmo. Sr. D. Federico.

Campos, D. Isidoro.

Diputacion Provincial.

Perez, D. Joaquin.

Almendralejo (*Badajoz*).

Bote Gonzalez, D. Juan, por 2 ejemplares.

Almería.

Jove, D. José.

Iribarue, D. Francisco.

Arcos de la Frontera (*Cádiz*).

Núñez, D. Ildefonso.

Ávila.

Godino, D. Antonio.

Instituto de 2.^a Enseñanza.

Portillo, D. Andrés.

Ayamonte (*Huelva*).

Nieto y Carlier, D. Emilio.

Badajoz.

Abarrategui, D. Federico.

Gonzalez Zambrano, D. Juan.

Montoya, D. Luis.

Baena (*Córdoba*).

Palomeque, D. Antonio.

Barcelona.

Alier y Vidal, D. Pedro.

Almendro, D. Antonio.

Alonso, D. Sebastian.

Alós, D. Luis Francisco.

Altés, D. Fernando.

Ateneo Barcelonés.

Ayuntamiento Constitucional.

Bagaria, D. Francisco.

Balaguer, D. Luis.

Balart, D. José.

Benavent, D. Cayetano.

Bernareggi, D. José.

Bertran y Amat, D. Felipe.

Blasi, D. Antonio.

Bofarull y Sartorio, D. Manuel de.

Boñil y Martorell, D. Juan.

Bohigas, D. Tomás.

Bordas, D. Federico.

Borinaga, D. Pedro.

Borque, D. Pedro.

Bosch y Labrás, D. Pedro.

Brugada de Carril, D. José.

Buch y Forés, D. Manuel.

Bulbena, D. Antonio.

Buxéres, D. José.

Cabirol, Excmo. Sr. D. Joaquin.

Cadafalch, D. Joaquin.

Camps, D. Javier.

Canaleta, D. José de.

Capella, D. Timoteo.

Carreras, D. Baudilio.

Carreras y Mauri, D. Ignacio.

Casas, D. Miguel.

Casas, D. Enrique.

Casassas, D. Luciano.

Casi y Lopez, Excmo. Sr. D. Mariano.

Castell de Pons, Excmo. Sr. D. Antonio.

Castillo, D. Luis del.

Círculo Equestre.

Clavé, D. Miguel.

Claveria, D. José.

Codina, D. Ramon.

Colegio de Abogados.

Coll, D. Juan.

Coll y Gasch, D. Antonio.

Compte, D. Victor de.

Excmo. Sr. Conde de Peñalver.

Conde de Solterra.

Conde del Valle de Marlés.

Cónsul general de Austria y Hungría.

Costa, D. Modesto.

Corbella, D. Arturo.

Corolcu, D. F.

Cusachs, D. Casimiro.

Dewite, D. Juan.

Diputacion Provincial.

Ducloux, D. Javier.

Excmo. Sr. Duque de Solferino.

Esteve y Sans, D. Francisco.

Ferrer y Bruguera, D. Melchor.

Ferrer y Vidal, Excmo. Sr. D. José.

Figuera, D. Francisco de Paula.

Flaquer, D. José.

Font y Guitart, D. Juan.

Furnó, D. Antonio.

Garriga, D. Baldomero.

Garriga, D. Enrique A.

Gaspar, Sres.

Gay, D. Ramon Manuel.

Gibert, D. Federico.

Granell, D. Jerónimo.

Güell, Excmo. Sr. D. Juan.

Herrero y Neto, D. Ernesto.

Iglesias, Excmo. Sr. D. Bernardo.

Instituto de Fomento de la Produccion

Nacional.

Isaura, D. Francisco de Paula.

Juncadella, D. Rodolfo.

Llanos, D. Martín.
 Llanza, D. Rafael de.
 Lleó, D. Alberto.
 Lleó, D. Modesto.
 Llorach, D. Pablo.
 Madán, D. Agustín.
 Madán y García, D. Augusto.
 Madrid Dávila, Excelentísimo Señor
 D. Manuel de.
 Malpica, D. Felipe.
 Mandri, D. Francisco y M.
 Manjarrés, D. Ramon de.
 Mané y Flaquer, D. Juan.
 Marín, D. Buenaventura.
 Excmo. Sr. Marqués de Casa Brusi.
 Marqués de Castellvell.
 Excmo. Sr. Marqués de Ciudadilla.
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas, *por*
3 ejemplares.
 Marqués de Forbin Janson.
 Martí, D. Luis.
 Martí y Alsina, D. Ramon.
 Martí y Cantó, Pbro., D. Juan.
 Martí y de Cardenas, D. José de.
 Martínez, D. Diego A.
 Martorell, D. Jerónimo.
 Maspons y Labrés, D. Mariano.
 Masriera, D. Federico.
 Mayora, D. Luis de.
 Mestre Cabanes, D. José.
 Milá y Fontanals, D. Manuel.
 Mimó, D. Claudio.
 Miralles y Peris, D. Manuel.
 Molina, D. Fernando.
 Montagú, Doctor D. Cárlos.
 Moreno Cebada, D. Emilio.
 Muntadas hermanos, Sres. D. J. é I.
 Nogués, D. Ramon.
 Nunell, D. Eusebio.
 Olalde, D. Eliseo de.
 Ortiz, D. Juan Ramon.
 Palá, D. Francisco.
 Palacio y Vitery, D. José de.
 Pascual y Romero, D. Sebastian Anton.
 Pecero, D. Manuel María.
 Perez de Biel, D. Joaquin.
 Piaget, Mr.
 Picó, D. Mariano de.
 Planás, D. Claudio.
 Porcar y Tió, D. Manuel.
 Porches, D. Francisco.
 Puig y Llagostera, D. José.
 Pujol y Baucis, D. José.
 Rafecas, D. José.
 Ribera, D. Joaquin.
 Ricart, D. Federico.
 Riera y Rovis, D. Pedro.
 Riquelme, D. Joaquin.
 Rius y de Llosellas, D. Leopoldo.
 Romero, D. Angel.
 Rosés y Compañía, Sres.
 Rubió, D. Joaquin.
 Sagarra, D. Ramon de.
 Sagnier, D. Luis.
 Salas, D. Benigno de.
 Salas, D. José de.
 Santos, D. J.
 Segur y Herp, D. Francisco.
 Serdagons y Conti, D. Agustín.
 Sert hermanos, Sres., *por 2 ejemplares.*
 Singla, D. Nemesio.
 Siscar, D. Ramon de.
 Soler, D. Gustayo.
 Soler, D. Joaquin Francisco.
 Soler, D. José L.
 Subirana, Sra. Viuda de.
 Trias y Serra, D. Jaime.
 Toribio, D. Luis.
 Torrents y Brescó, D. Jaime.
 Torrens de Samá, D.^a Rafaela de.
 Torres, D. Manuel.
 Tresserra, D. J. A.
 Val y Rios, D. Julian del.

Valls, D. Pablo.
 Vidal, D. Hermenegildo.
 Vidal y Ramon, D. Manuel.
 Vidal y Valenciano, D. Cayetano.
 Vila, D. Buenaventura.
 Vilarrasa, Rdo. D. Eduardo.
 Vilaret, D. Raimundo.
 Vinardell, D. Manuel.
 Xuriquer de la Peña, D. Antonio.
 Zaragoza, D. Rómulo de.

Béjar (*Salamanca*).

Olleros, Sra. Viuda de.
 Rodriguez, D. Bonifacio.

Bilbao.

Delmas, Sra. Viuda de.
 Ibarra, D. Fernando L. de.
 Zayas, D. Galo.
 Zayas, D. Joaquin.
 Zayas, D. José.

Bocairrente (*Valencia*).

Belda y Calabuigt, D. Sixto.

Borja (*Zaragoza*).

Ortiz, D. Ricardo Juan.

Búrgos.

Ayuntamiento Constitucional.
 Biblioteca Provincial.
 Casado, D. Julian.

Cádiz.

Castro, Ilmo. Sr. D. Adolfo de.
 Cervantes Peredo, D. Manuel.
 Clavero, D. José María.
 Fernandez, D. Cárlos.
 Gaona, D. José María de.
 Ibañez, D. Pedro.
 Lama, D. Pedro.
 Peña, D. Sebastian.
 Rius, D. José.
 Vazquez, D. Manuel.
 Verdugo y Compañía, Sres., *por 2 ejemplares.*

Canjayar (*Granada*).

Ramon, D. Francisco Antonio.

Carmona (*Sevilla*).

Sr. Conde de Cantillana.

Cartagena.

Casino.
 Instituto de 2.^a Enseñanza.
 Sociedad Económica.

Castellon de Ampúrias (*Gerona*).

Recoder y Puig, D. Jerónimo.

Castellon de la Plana.

Casino Antiguo.

Ciudad-Real.

Excmo. Diputacion Provincial.

Córdoba.

Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera,
por 3 ejemplares.
 Conde y Luque, D. Rafael.

Coruña.

Barrié, D. Pedro.
 Circulo del Recreo.
 Diaz de Cabria, D. Eduardo.
 Diputacion Provincial, *por 2 ejemplares.*
 Fano, D. Félix.
 Mateos y de las Cagigas, D. Antonio,
 médico.

Milan, D. Rafael, jefe de Comunicaciones.
 Rojo, D. José.
 Tertulia de la Confianza.
 Vales, D. Fernando.
 Vila, D. Augusto.
 Zavildea, D. Eduardo.

Deva (*Guipúzcoa*).

Irure, D. Pedro.

Fregenal de la Sierra.

Sanchez, D. Gonzalo.

Figueras (*Gerona*).

Presas, D. Francisco.

Francfort sur Mein.

Biblioteca.
 Mr. Heinrich Hanau.

Gerindote (*Toledo*).

Rodriguez y García, D. Matias.

Gerona.

Camps, D. Estéban.

Granada.

Bermudez Cañas, D. Francisco.
 Circulo de Amigos.
 Instituto de 2.^a Enseñanza.
 Montes, Sr. D. Andrés de.
 Oloriz, D. José María.
 Rico y Garzon, D. Luis.
 Rojo y Sojo, D. Antonio.

Guadalajara.

Academia de Ingenieros.
 Casino de Guadalajara.
 Instituto de 2.^a Enseñanza.

Irun (*Guipúzcoa*).

Gal, D. Patricio.
 Montes, D. Tomás.

Jerez de la Frontera.

Carrere d'Embeje, D. Pedro.
 Fé, D. José María, *por 2 ejemplares.*
 Gener, D. Miguel.

La Habana (*Cuba*).

Chao, D. Alejandro, *por 50 ejemplares.*

Leon.

Biblioteca Provincial.
 Diputacion Provincial.
 Escuela Normal.
 Instituto de 2.^a Enseñanza.
 Sociedad Económica.

Lérida.

Valls y Barnola, D. Ramon.

Lima (*Perú*).

Declara, D. Enrique.

Lisboa.

Torre, D. Juan de la, *por 3 ejemplares.*

Logroño.

Menchaca, D. Faustino.

Lóndres.

Mr. Bernard Quaritch, *por 30 ejemplares* para diversas Bibliotecas de Europa.

Lorca (*Múrcia*).

Moreno, D. José.

Lucena (*Córdoba*).

Bergillos, D. Francisco.

Lugo.

Diputacion Provincial.

Madrid.

S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Academia de Infanteria.
Academia de San Fernando.
Aguilera, D. Manuel.
Alarcon, D. Pedro Antonio.
Alava, D. Ricardo.
Alberto de la Barrera, D. Cayetano.
Alfaro, D. Gabriel.
Alvarez de Toledo, D. Pedro.
Alvarez, D. Fermin.
Alvarez, D. Ildefonso Alejandro.
Alvarez, Excmo. Sr. D. Miguel de los Santos.
Anduaga, D. Gabriel.
Anglada, D. Juan.
Arnao, D. Antonio.
Ayuntamiento Constitucional, *por 2 ejemplares.*
Baeza, D. Antonio.
Bailli-Baillière, librería, *por 2 ejemplares.*
Balenchana, D. José de.
Excmo. Sr. Baron de Canitz, ministro de Prusia.
Barrantes, D. Vicente.
Baura, D. Vicente.
Becerra, D. Ricardo.
Belda, Excmo. Sr. D. Martin.
Benavides, Excmo. Sr. D. Antonio.
Benitez y Gonzalez, D. Eduardo.
Bernal de O'Reilly, D. Antonio.
Bernaldez, D. Emilio.
Bertodano, D. Emilio de.
Biblioteca del Congreso de Diputados.
Id. del Ministerio de Fomento, *por 6 ejemplares.*
Id. del de la Gobernacion.
Id. del de Gracia y Justicia.
Id. del de la Guerra, *por 2 ejemplares.*
Id. del de Hacienda.
Id. del de Ultramar, *por 3 ejemplares.*
Id. del Museo Naval.
Id. del Senado.
Bonet, D. Romualdo.
Brieva Salvatierra, D. Fernando.
Bruguera, D. Federico.
Cabello, D. Manuel María.
Cadenas, D. José de.
Calvo y Revilla, D. Luis.
Cánovas del Castillo, Excmo. Sr. D. Antonio.
Caraba y Muñoz, D. Luis.
Cardenal, Excmo. Sr. D. Victor.
Cárlos, D. Abelardo de.
Casañas, D. Gonzalo.
Cassou, D. Enrique.
Cerdá, D. Manuel.
Cervantes, D. Miguel de.
Chaix, D. Eduardo.
Chinchilla, Excmo. Sr. D. Juan.
Sr. Conde de la Bisbal.
Excmo. Sr. Conde de Brunetti.
Excmo. Sra. Condesa del Campo de Alange.
Excmo. Sr. Conde de Carvalhal.
Sr. Conde de Donadio.
Sr. Conde de Estéban.
Sra. Condesa de Llobregat.
Excmo. Sra. Condesa del Montijo.
Excmo. Sr. Conde de la Nava del Tajo.
Excmo. Sr. Conde de la Puente.
Sr. Conde de Santa Cruz de los Manueles.
Sr. Conde de Torres-Secas.
Sr. Conde de Velle.

Excmo. Sra. Condesa Viuda de Velle.
Excmo. Sr. Conde de Villagonzalo.
Conover, D. W. Edgard.
Corrales, D. Fernando.
Corral y Regoyos, D. Dario.
Cotter de Cortés, D. Balbino.
Covian, D. Ricardo.
Cuesta, D. Nicolás de la.
Daguerre Hospital, D. Leon.
Diputacion Provincial.
Dirección de la Deuda pública.
Dirección de Sanidad Militar.
Dirección General de Administracion Militar.
Excmo. Sr. Duque de Abrantes.
Excmo. Sr. Duque de Bailen.
Excmo. Sr. Duque de Berwick y Alba.
Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez.
Excmo. Sr. Duque de Gor.
Excmo. Sr. Duque de Huéscar.
Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, *por 2 ejemplares.*
Excmo. Sr. Duque de Medinasidonia, *por 2 ejemplares.*
Excmo. Sr. Duque de Montpensier, *por 4 ejemplares.*
Excmo. Sr. Duque de Ribas.
Excmo. Sr. Duque de la Union de Cuba.
Durán, D. Alfonso.
Eguizabal, Excmo. Sr. D. José Eugenio.
Escudé, D. Juan.
Estéban, D. Miguel.
Estirado y Gomez, D. José Maria.
Fé, D. Fernando, *por 2 ejemplares.*
Fernandez Ibarra, D. Manuel.
Flores, D. José Maria.
Fons, D. Luis Ricardo.
Fontagut y Gargollo, D. José.
Franco y Cordero, D. Aureliano.
García Gutierrez, D. Juan.
García Paton, D. Federico.
García y Santisteban, D. Rafael.
García, D. Federico.
Gardiner, D. Carlos J.
Gayoso y O'Naghten, D. Juan.
Genaro Villanova, D. José.
Excmo. Sr. General D. José Lemery.
Gil, D. Joaquin, ingeniero civil.
Gilman, D. Federico, *por 2 ejemplares.*
Gonzalez, Rdo. P. Fr. Ceferino.
Gonzalez de Asarta, D. Rafael.
Guerra, D. Francisco.
Guerrero, D. Teodoro.
Guillen, D. Antonio Maria.
Guzman, D. Eugenio.
Helguera, D. Manuel.
Herrero, Ilmo. Sr. D. Sabino.
Hervás, D. José de.
Hurtado de Zaldivar, D. José.
Inspección General de Carabineros, *por 2 ejemplares.*
Instituto de San Isidro.
Irigoyen, D. Enrique.
Iturrigarria, D. Francisco.
Jover y Greppi, D. José.
Koloszyn, Excmo. Sr. D. Juan, ministro de Rusia.
Lasala, D. Manuel.
Laredo, D. Manuel.
Lemming, D. Enrique, *por 4 ejemplares.*
Leon Bendicho, D. Javier de.
Lombillo, D. Gabriel.
Lopez, D. Leocadio.
Lopez y Soto, D. Adolfo.
Lopez, Viuda y Sobrinos de D. Manuel.
Lopez Cepero, D. Francisco Teodomiro.
Luceno y Becerra, D. Tomás.
Llaberia, D. Antonio.
Llimós y Manso, D. Ramon.
Llorente, Excmo. Sr. D. Alejandro.
Mandly, D. Ramon.
Manso y de Juliol, D. Luis.

Marfori, Excmo. Sr. D. Carlos.
Mariátegui, D. Eduardo de.
Marin, D. Mateo.
Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.
Excmo. Sr. Marqués de Aranda.
Sr. Marqués de Bendaña.
Excmo. Sr. Marqués de Benemejis de Sistollo.
Excmo. Sr. Marqués de Bogaraya.
Excmo. Sr. Marqués del Campo del Villar.
Excmo. Sr. Marqués de Casa-Torres.
Sr. Marqués de Castro-Serna.
Excmo. Sr. Marqués de Isasi.
Excmo. Sr. Marqués de Martorell.
Excmo. Sr. Marqués de la Puente y Sotomayor.
Excmo. Sr. Marqués del Puerto.
Excmo. Sr. Marqués de Remisa.
Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias.
Sr. Marqués de Villanueva de las Torres.
Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, *por 10 ejemplares.*
Excmo. Sr. Marqués de Vinent.
Sr. Marqués de Yarabayo.
Martinez Pedrosa, D. Fernando.
Martinez de Tudela, D. José.
Mendoza, Excmo. Sr. Brigadier, D. Manuel.
Menendez, D. Juan.
Michelena, D. José.
Miguel, D. Ildefonso.
Milan y Caro, Ilmo. Sr. D. Francisco.
Miranda, D. Evaristo.
Molina, D. Vicente.
Montalvo, D. Ramon.
Moreno Lopez, D. Carlos.
Morales y Gutierrez, D. Julian.
Moreno Pozo, Ilmo. Sr. D. Adolfo.
Murillo, D. M.
Nava Caveda, D. Eugenio de.
Navasqués, D. Emilio C. de.
Niño y Quintana, D. Marcial.
Olivan, Excmo. Sr. D. Alejandro.
Orgaz, D. Ricardo.
Ortega, D. Rafael.
Ordóñez, D. José Maria.
Palet y Villava, D. Rafael.
Pardo de Figueroa, D. Mariano.
Perdiguerro, D. Benito.
Perez, D. Juan Bautista.
Mr. Percy French, secretario de la embajada inglesa.
Pirala, D. Antonio.
Plazaola, D. Mariano de, *por 2 ejemplares.*
Poey, Sr. de.
Polo D. José Maria.
Portilla, D. Luis.
Portuondo, D. Antonio.
Quintín de Salamanca y Muñoz, D. Francisco.
Ramirez de Villa Urrutia, D. Alejandro.
Rentero, D. Antonio.
Riquelme, Excmo. Sr. D. José.
Rivero, Ilmo. Sr. D. José.
Rodriguez del Valle, D. Enrique.
Roqueta, D. Antonio.
Romero, D. Lorenzo.
Rosell, D. Cayetano.
Rubio, D. Antonio Maria.
Ruiz, D. Sebastian.
Saavedra, D. Fausto.
Saavedra, D. Ramiro.
Saavedra, D. Teobaldo.
Sainz de Baranda, D. Isidro.
Sanchiz, D. Ramon.
Sanchiz, D. Teodoro.
Sancho, Excmo. Sr. D. Eduardo.
Santos, Excmo. Sr. D. Emilio de.
Schulz, D. Guillermo.
Segovia, D. Antonio Maria.
Segovia y Ardizzone, D. Gonzalo.

Sepúlveda, D. Ricardo.
 Serrano Bedoya, Excmo. Sr. D. Francisco.
 Serrano Alcázar, D. Rafael.
 Simó, D. Miguel.
 Soriano, D. Rodrigo.
 Suender, D. Enrique.
 Terrero, D. Antonio.
 Terrero, D. Emilio.
 Torre, Excmo. Sr. D. Carlos María de la.
 Torre Trassierra, D. Ramon de la.
 Tribunal Mayor de Cuentas.
 Uhagon, D. Federico.
 Uhagon, D. Florencio.
 Urzaiz, D. Isidoro de.
 Valera y Alcalá Galiano, Excelentísimo Sr. D. Juan.
 Vera é Isla, D. Fernando de la.
 Vicens y Gil de Tejada, D. Benito.
 Vicente y Carrera, D. Miguel.
 Villaseñor, D. Ricardo.
 Excmo. Sr. Vizconde de Mazanera.
 Zambrana, Excmo. Sr. D. Antonio.

Mahon (Baleares).

Llambias y Font, D. Juan.

Málaga.

Círculo Mercantil.
 Huclin, D. Luis.
 Isasi, D. Rafael.
 Liceo.
 Excmo. Sr. Marqués de Casa-Loring.
 Mesa, D. Federico de.
 Moreno, D. Carlos.
 Moya, D. Francisco de.
 Ramos, D. José María.
 Reina y Muñoz, D. Miguel.
 Rey, D. Manuel.
 Sancha, D. José María.

Matanzas (Cuba).

Angulo, D. Laureano.
 Hernandez Castilla, D. Francisco.
 Hernandez Morejon, D. Pedro.
 Jimeno, D. Francisco.
 Jimeno, D. José Manuel de.
 Navarro, D. Bernardo María.
 Sanchez, D. Rafael Lucas.
 Schweyer, D. Gustavo.

Mataró (Barcelona).

Andreu, D. Juan.
 Coll de Valldemia, D. Hermenegildo.
 Draper, D. José.
 Fonrodona, D. Jaime.
 Fonrodona, D. Joaquin.
 Gaya, D. Miguel, jefe de Comunicaciones.
 Thos y Codina, D. Terencio.
 Viada Ramon, D. Antonio.

Méjico.

Balleescá y Compañía, D. J.

Mieres (Oviedo).

Fernandez Tuñon, D. César.

Monovar.

Verdú y Verdú, D. Marcial.

Múrcia.

Casino.
 Marin Baldo, D. Julio.
 Molina, D. Alejo.
 Pagán, Excmo. Sr. D. Pedro.

Olite (Navarra).

Muguiro, D. Lucas.

Olivenza (Badajoz).

Lopez, D. José.

Orense.

Diputacion Provincial.
 Liceo Recreo de Artesanos.

Orihuela (Alicante).

Moreno Tovilla, D. Vicente.

Osuna (Sevilla).

Sacco, D. José.

Oviedo.

Biblioteca de la Universidad.
 Casino.
 Excmo. Sra. Marquesa de Gastañaga.

Palma de Mallorca.

Academia de Bellas Artes.
 Ayneto, D. Gregorio de.
 Biblioteca Provincial.
 Burgues Zaforteza, D. Juan.
 Cotoner y Allende Salazar, D. Nicolás.
 Puigredon, D. Francisco.
 Roca, D. Miguel.
 Sancho y Mas, D. Jaime.
 Socias, D. Cayetano.
 Tous, D. Mateo.
 Vich, D.^a Monserrate.
 Villalonga y Perez, D. Antonio.
 Zaforteza y Borrás, D. Joaquin.

Pamplona.

Casino.
 Diputacion Provincial y Foral.
 Ezpeleta, Excmo. Sr. Conde de.
 Instituto.
 Irujo, D. Tomás.
 Lapuerta, D. Segundo.

Pontevedra.

Berasategui, D. José María.
 Instituto de 2.^a Enseñanza.
 Liceo Casino.
 Piqué, D. Venancio.

Puerto de Santa María (Cádiz).

Ibañez, D. Teodomiro.
 Valderrama, D. Ricardo.

Reus (Tarragona).

Centro de Lectura.
 Garriga, D. José, notario.
 Vidal y Paradilla, D. Ildefonso.

Sabadell (Barcelona).

Casanovas é hijo, D. Joaquin.
 Casino Sabadellés.
 Sallarés, D. Juan.
 Serret y Palau, D. N.

Salamanca.

Biblioteca Universitaria y Provincial.
 Gadiñano, D. Julian G.
 Gomez, D. Celedonio Miguel.
 Maldonado y Carvajal, D. Agustin.
 Tejeiro, D. Felipe.

San Feliu de Llobregat (Barcelona).

Fors de Oliver, D. Juan Manuel.

San Fernando (Cádiz).

Pujazon, D.

Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Rodriguez, D. Manuel.

Santander.

Gutierrez, D. Luciano, por 2 ejemplares.

San Sebastian.

Aguirre, D. Bernabé.
 Aguirre, D. Manuel Maximo.
 Aguirresarobe, D. José Galo.
 Arguiñarena, D. Calixto.
 Ayuntamiento, por 2 ejemplares.
 Diputacion General de Guipúzcoa.
 Gonzalez Asunzolo, D. Juan.
 Excmo. Sr. Marqués de la Mesa.
 Mendizabal, D. Joaquin.
 Mingo, D. Felipe.
 Orbegoso, D. Justo.
 Serrano, D. Félix.
 Tuson, D. Juan Teodoro.

Santiago (Coruña).

Bouza, de Figueroa, D. Tomás.
 Biblioteca Universitaria.
 Recreo Artístico Industrial.
 Sociedad Económica.
 Tejeiro, D. Maximino.

Santiago de Chile.

Servat, D. Mariano, por 3 ejemplares.

Sevilla.

Alava, D. José María de.
 Asencio, D. José María.
 Béura, D. José.
 Bueno, D. Juan J.
 Caballero Infante, D. Francisco.
 Escudero, D. Francisco.
 Fulnes y Solera, D. Jose de.
 Gabriel y Ruiz de Apodaca, D. Fernando de.
 Guajardo y Torres, D. Agustin.
 Herrera y Andrada, D. Cayetano.
 Homille, D. José L.
 Laraña, D. Manuel.
 Excmo. Sr. Marqués de Casa Ramos.
 Excmo. Sr. Marqués de Gaviria.
 Maza, D. Gregorio de la.
 Segovia, D. Gonzalo.
 Vargas y Bulnes, D. Agustin.

Sueca (Valencia).

Sres. Benedito y Cardona.

Tarragona.

Ateneo Tarragonense de la Clase Obrera.
 Montoliu, D. Plácido María de.

Tarrasa (Barcelona).

Gali y Coma, D. Antonio.

Toledo.

Ayuntamiento Constitucional.
 Villatoro, D. Alejandro.

Tolosa (Guipúzcoa).

Urdangariu, D. Cirilo.

Trigueros (Huelva).

Cerero, D. Emilio.

Úbeda.

Sr. Presidente del Círculo Nuevo.

Valencia.

Aguilar, D. Francisco.
 Aguilar, D. Manuel.
 Atard, D. Manuel.
 Creixell, Sr. Conde de.
 Diputacion Provincial.
 Escuelas Pías.
 Gomis, D. Vicente.
 Navarro Reverter, D. Juan.
 Parera, D. Honorio.
 Pons, D. Francisco.
 Tormo, D. Vicente.

Valladolid.

Ayuntamiento.
Emmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.
Castilla, D. Félix.
Castro, D. Leopoldo de.
Círculo del Recreo.
Sr. Decano del Colegio de Abogados.
Gresa, D. Tomás, colegio de Filipinas.
Guerra, D. Lucas.
Miñon, D. Leonardo.
Rodríguez Morales, D. José.
Santibañez, D. Angel.
Terán, D. Manuel.
Zamora, D. Manuel.

Valle de Abdalajiz (Málaga).

Alba, D. Francisco.
Verin (Orense).
Santa Marina, D. Emilio.
Vigo (Pontevedra).
Barcena y Franco, D. Manuel.

Casino.
Lagos, D. Enrique.
Río, D. Rafael del.
Tertulia Recreativa.
Trullenque, D. Antonio.

Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Cabanyes, D. Lorenzo de.
Puigdemarç, D. José.
Soler y Serra, D. Joaquin.

Villanueva de la Serena (Badajoz).

Zapatero, D. Antonio María.
Vitoria.

Aldama, D. Juan de.
Apraetz, D. Julian.
Casino Gabinete de Lectura.
Sr. Conde de Hervias.
Sr. Conde de Villafuertes.
Navarro, D. Emilio.
Nebot, D. Francisco.

Zafra (Badajoz).

Hernandez, D. Vicente.
Zamora.

Diputacion Provincial.
Garnacho, D. Tomás María.
Prieto, D. Antonio María.
Puente, D. Vicente.
Riber, D. Salvador.
Robledo, D. Santos María.
Rodriguez, D. Felipe.
Villergas, D. Juan Martinez.

Zaragoza.

Azara, D. Alberto.
Azara, D. Luis.
Sr. Baron de Letosa.
Casino Principal.
Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola.
Diputacion Provincial.
Perez y Baerla, D. Mariano.
Sociedad Económica.
Ugarte, D. José María.
Universidad Literaria.
Urries, D. Pedro.

RELACION DE LAS CORPORACIONES SUSCRITAS, ENTRESACADAS DE LA LISTA GENERAL.

Academias y Direcciones.

Academia española, *Madrid*.
Academia de Ingenieros de *Guadalajara*.
Academia de Infantería de *Madrid*.
Academia de San Fernando de *Madrid*.
Direccion de Administracion Militar, *Madrid*.
Direccion de la Deuda pública, *Madrid*.
Direccion de Sanidad Militar, *Madrid*.
Inspeccion general de Carabineros.
Instituto geográfico y estadístico.

Ateneos, Casinos, Círculos y Liceos.

Ateneo *Barcelonés*.
Círculo Ecuéstre de *Barcelona*.
Casino de *Cartagena*.
Casino Antiguo de *Castellon*.
Círculo del Recreo de la *Coruña*.
Tertulia de la Confianza de la *Coruña*.
Círculo de Amigos de *Granada*.
Casino de *Guadalajara*.
Casino del Príncipe de *Madrid*.
Círculo Mercantil de *Málaga*.
Liceo de *Málaga*.
Casino de *Múrcia*.
Liceo Recreo de Artesanos de *Orense*.
Casino de *Oviedo*.
Casino de *Pamplona*.
Centro de Lectura de *Reus*.
Casino *Sabadellés*.
Recreo Artístico-industrial de *Santiago*.
Ateneo *Tarraconense* de la clase obrera.
Círculo Nuevo de *Úbeda*.
Círculo del Recreo de *Valladolid*.
Casino de *Vigo*.
Tertulia Recreativa de *Vigo*.
Casino Gabinete de lectura de *Vitoria*.
Casino principal de *Zaragoza*.

Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de *Zaragoza*.

Ayuntamientos.

Alicante.
Barcelona.
Búrgos.
Madrid, por 2 ejemplares.
San Sebastian, por 2 ejemplares.
Toledo.
Valladolid.

Bibliotecas.

Universitaria de *Barcelona*.
Provincial de *Búrgos*.
Provincial de *Leon*.
Biblioteca Nacional de *Madrid*.
Congreso de los Diputados.
Instituto de San Isidro, *Madrid*.
Ministerio de Fomento, por 6 ejemplares.
Ministerio de la Gobernacion.
Ministerio de Gracia y Justicia.
Ministerio de la Guerra, por 2 ejemplares.
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de Ultramar, por 3 ejemplares.
Museo Naval, *Madrid*.
Palacio Real.
Senado.
Tribunal Mayor de Cuentas.
Universitaria de *Oviedo*.
Provincial de *Palma*.
Universitaria y Provincial de *Salamanca*.
Universitaria de *Santiago*.
Universitaria de *Zaragoza*.

Corporaciones y Sociedades.

Colegio de Abogados de *Barcelona*.

Colegio de Abogados de *Valladolid*.
Instituto de Fomento de *Barcelona*.
Sociedad Económica de Amigos del País, *Barcelona*.
Sociedad Económica de *Cartagena*.
Sociedad Económica de *Leon*.
Sociedad Económica de *Santiago*.
Sociedad Económica de *Zaragoza*.

Diputaciones Provinciales.

Alicante.
Barcelona.
Ciudad Real.
Coruña, por 2 ejemplares.
Guipúzcoa.
Leon.
Lugo.
Madrid.
Orense.
Pamplona.
Valencia.
Zamora.
Zaragoza.

Escuelas Normales y otras.

Escuela Normal de *Leon*.
Escuelas Pías de *Valencia*.

Institutos.

Albacete.
Avila.
Cartagena.
Granada.
Guadalajara.
Leon.
Pamplona.
Pontevedra.

NOTA. Se publicará próximamente la lista definitiva de Suscritores.

LA PRIMERA EDICION
DE
DON QUIJOTE DE LA MANCHA

REPRODUCIDA EN FACSIMILE POR LA FOTO-TIPOGRAFIA

É ILUSTRADA CON 101 LÁMINAS

COPIADAS DE LAS 60 EDICIONES QUE SE HAN PUBLICADO CON
GRABADOS DIFERENTES, DURANTE 258 AÑOS,

EN

Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Estados Unidos de América,
Francia, Holanda, Inglaterra é Italia.

PUBLICADA POR EL CORONEL

D. FRANCISCO LÓPEZ FABRA.

Consta de 2 volúmenes formados con 26 entregas de texto; otro con 10 entregas de láminas y un tomo con las 1633 notas escritas para esta edicion por el Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

LA OBRA SE HALLA COMPLETAMENTE TERMINADA.

El concepto de esta publicacion se halla ya formado por el elogio de la prensa, que la ha calificado como **LA MÁS FIEL, LUJOSA Y EXTRAORDINARIA** entre todas las ediciones de **Don Quijote** y por el premio concedido en las Exposiciones de **VIENA** y **FILADELFIA**, por ser trabajo único en su clase y primera aplicacion de la fotografia á la imprenta.

Ocupan estos volúmenes un puesto preferente en las principales bibliotecas del mundo, y la han adquirido ya en España 94 Corporaciones y Sociedades, 76 títulos del Reino y centenares de personas notables.

No debiendo carecer de esta magnífica edición los aficionados á buenos libros, aún los de modestos recursos, y los admiradores de la obra sin igual de **CERVANTES**, se abre una suscripcion, por una ó varias entregas mensuales, para los que deseen adquirir la totalidad de la obra á plazos módicos de CINCO PESETAS al mes.

Pedidos y correspondencia á la librería del Heredero de D. Pablo Riera, calle de Robador, 24 y 26, Barcelona.



